

## 8.1. ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

Los valores estimados que se indican a continuación se basan en la experiencia previa con el programa de doctorado en Química Médica, que existe desde 2005 y se impartió en el curso 2009-2010 se impartió con una extensión de 60 créditos.

- **Tasa de Eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos establecidos en el Plan de Estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes matriculados en un determinado curso académico. Se valorará a través de la siguiente fórmula:

$$\frac{T \cdot n}{T \cdot n + \sum_{i=1}^n NS_i}$$

Donde

T = Créditos necesarios para completar la titulación

n = Número de graduados en la titulación

NS<sub>i</sub> = Número de créditos no superados (suspensos y no consume) por el graduado i-ésimo de la titulación, a lo largo de sus estudios tras las dos convocatorias anuales.

Se estima en un 80%

- **Tasa de Abandono:** Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el posterior.

Dada la duración del Máster de un año académico no se espera que se produzca un abandono significativo. Aun así se puede estimar un 15% de abandono debido a causas laborales o personales.

- **Tasa de Graduación:** Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el Plan de Estudios (d) o en un año más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

Se estima en un 80%

- **Tasa de rendimiento:** Porcentaje de créditos superados respecto a los créditos matriculados en el total del Máster.

Se estima en un 80%

- **Tasa de éxito:** Porcentaje de créditos superados respecto a los créditos presentados en el total del Máster.

Se estima en un 85%